CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

RESUMEN DE INFORME

FISCALIZACIÓN OPERATIVA Y DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL PROCESO DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS EN ANDALUCÍA

La Cámara de Cuentas de Andalucía, en virtud de lo dispuesto en su Ley de creación y conforme a lo previsto en el Plan Anual de Actuación de 2023, ha realizado una fiscalización operativa y de cumplimiento sobre el proceso de donación y trasplante de órganos en Andalucía en el año 2022.

En cuanto a la fiscalización de cumplimiento, se establece como objetivo comprobar que la gestión del proceso de donación y trasplante de órganos llevada a cabo por el Servicio Andaluz de Salud (SAS) cumple con la legalidad vigente, tanto en lo que se refiere a los procedimientos como a las retribuciones de los profesionales participantes en el proceso.

En relación con los aspectos operativos, la fiscalización se centra en evaluar los siguientes aspectos: la promoción y fomento de la donación de órganos, la equidad de la población andaluza en el acceso al trasplante, la eficiencia en el uso de los sistemas de información, la supervivencia de pacientes y órganos trasplantados, y el uso económico y eficiente de los medios de transporte.

El ámbito de la fiscalización ha estado delimitado por las actuaciones desarrolladas tanto por la Coordinación Autonómica de Trasplantes (CATA) como por los centros trasplantadores durante el ejercicio 2022.

A continuación, se exponen las siguientes conclusiones y recomendaciones formuladas en el informe de fiscalización.

1. CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD

La Cámara de Cuentas ha emitido una opinión de cumplimiento con salvedades. Se recogen de forma resumida los incumplimientos y limitaciones al alcance identificados.

Incumplimiento en la contratación del transporte aéreo

El contrato para el transporte aéreo de órganos y personal sanitario fue prolongado, una vez superado el límite legal de prórrogas, mediante acuerdos de continuidad del servicio.

La utilización de esta figura no se ajustaba a la normativa aplicable, al no derivar de circunstancias imprevisibles ni haberse publicado un nuevo expediente con antelación suficiente

Incumplimiento en la contratación del transporte terrestre

Cuatro de los cinco centros trasplantadores utilizan conductores locales para el traslado de órganos y equipos sin el amparo de un contrato, superando el umbral legal de 15.000 € para contratos menores. A su vez, este hecho dificulta el control y seguimiento de estos servicios.

carlos.castello@ccuentas.es
http://www.ccuentas.es
Tfno.: 95-500-96-31

RESUMEN DE INFORME

Incumplimiento en el pago de las gratificaciones

Se han detectado retrasos en el abono de las gratificaciones al personal por su participación en la detección, extracción y trasplante de órganos, incumpliendo los plazos establecidos en la Orden de 22 de marzo de 2007, por la que se actualiza la estructura y cuantía de las compensaciones por la participación de los Centros Hospitalarios en el Programa de Detección, Extracción y Trasplantes de Órganos y Tejidos.

Incumplimiento de los reglamentos internos

La Dirección General competente en materia de Asistencia Sanitaria del SAS no ha elaborado el reglamento marco de referencia para las comisiones de trasplantes, incumpliendo lo previsto en la Orden de 2007. Además, los hospitales no han respetado durante 2022 la periodicidad establecida en sus propios reglamentos para las reuniones de las comisiones de trasplante.

Limitaciones al alcance

No se ha podido comprobar si los importes percibidos por los profesionales del Hospital Universitario Virgen del Rocío son correctos, ni verificar su participación en las actividades, ya que este centro no disponía de la documentación justificativa del periodo analizado.

Por otra parte, no se ha obtenido evidencia documental de las participaciones en las actividades de donación y trasplante de algunos de los profesionales del Hospital Regional de Málaga incluidos en la muestra de fiscalización.

2. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL PROCESO DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS EN ANDALUCÍA

Eficiencia en la utilización de los sistemas de información

Los sistemas de información utilizados para la gestión de la donación y los trasplantes no se encuentran plenamente integrados, lo que ocasiona duplicidades, pérdida de eficiencia e incompleta explotación de los datos registrados.

Eficacia en la generación de donantes y órganos

Durante 2022, la Coordinación Autonómica de Trasplantes de Andalucía alcanzó el 98% del objetivo previsto de tasa de donantes por millón de población. Este resultado se sustenta en la realización de campañas de concienciación ciudadana y actividades formativas dirigidas al personal sanitario, así como en la aplicación de protocolos de entrevista familiar. No obstante, se registraron 75 donantes potenciales perdidos por negativa familiar, con un porcentaje global del 15,3%, ligeramente inferior a

la media nacional, pero con fuertes disparidades provinciales: desde un 6,8% en Córdoba, que presenta la mayor tasa de donación PMP de Andalucía, hasta un 36,4% en Huelva.
Otros factores que pueden afectar a la generación de donantes son:

- Escasez de donantes procedentes de centros privados.
- Déficit de coordinadores de trasplantes en Andalucía respecto a la media nacional.
- Menor aprovechamiento de órganos para trasplante, debido a la escasez de equipos de perfusión regional normotérmica.

Equidad en el acceso a los trasplantes y en los tratamientos

Se ha constatado que la distribución de órganos y la gestión de las listas de espera se ajustan al principio de equidad. No obstante, existen desigualdades ligadas a la organización y criterios clínicos de los centros. Así, en el trasplante pulmonar se observa en 2022 una gran variabilidad en la inclusión de pacientes en lista de espera, lo que condiciona el acceso en función del hospital de referencia.

Equidad entre los profesionales sanitarios

El funcionamiento autónomo de los hospitales y de los servicios, así como la exclusión de determinados profesionales (como los MIR), puede tener como consecuencia la inequidad en las retribuciones de los profesionales. Así, sanitarios que realicen la misma actividad en distintos hospitales de Andalucía perciben importes diferentes en concepto de gratificación por la participación en los programas de donación y trasplante.

Relevo generacional

Se ha detectado cierto riesgo en el relevo generacional de los equipos de trasplantes, motivado por la elevada exigencia formativa, el estrés y la dedicación que requiere esta actividad, además de la falta de incentivos adecuados. Esta situación incrementa la sobrecarga de los equipos actuales y puede comprometer la calidad y la continuidad del servicio en el futuro.

3. RECOMENDACIONES DE LA FISCALIZACIÓN

Las principales recomendaciones del informe han sido las siguientes:

- En cuanto a la contratación, se recomienda, por una parte, llevar a cabo una adecuada planificación, de forma que se pueda organizar sin incidentes la transición de un contrato al sucesivo. Por otra parte, se debería licitar la contratación del transporte terrestre de órganos y personal sanitario y posibilitar el control de los servicios efectivamente realizados por los adjudicatarios.

carlos.castello@ccuentas.es
http://www.ccuentas.es
Tfno.: 95-500-96-31

RESUMEN DE INFORME

- Integrar los sistemas de información y completar el desarrollo del Sistema de Información de la Coordinación Autonómica de Trasplantes de Andalucía (SICATA), al objeto de mejorar la eficiencia, garantizar la trazabilidad y facilitar el seguimiento de los receptores y la evaluación de los datos.

- Ampliar los equipos móviles de perfusión regional normotérmica para incrementar la viabilidad de los órganos extraídos de donantes en asistolia controlada.

- Elaborar y aplicar un modelo retributivo que prime la equidad en las gratificaciones de los profesionales.

- Implementar estrategias de relevo generacional de los equipos de trasplante para garantizar la sustitución ordenada de los profesionales próximos a la jubilación y atraer nuevo personal cualificado.

NOTA: Los resúmenes se realizan para facilitar la labor de los medios de comunicación y contienen las principales conclusiones del informe. Sin embargo, para realizar un análisis completo de los trabajos de fiscalización de la Cámara de Cuentas es necesario conocer el texto completo del informe que se encuentra en www.ccuentas.es.

carlos.castello@ccuentas.es
http://www.ccuentas.es
Tfno.: 95-500-96-31